

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 02 de Julio de 2024
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**MTRA. JOSEFINA MORALES CARREÓN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E**

En atención al oficio número TSJ/UT/179/2024, de diecisiete de junio del año en curso, referente a la solicitud de información que presenta el ciudadano Luis Eliseo Arteaga, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Guerrero, con número de folio 120208624000105, se informa lo siguiente:

- 1. Cuantas personas juzgadoras se encuentran especializadas y/o tienen la certificación correspondiente para atender asuntos y/o casos en materia de delitos en contra de los animales y/o del medio ambiente.*
- 2. Quienes son esas personas juzgadoras que se encuentran especializadas y/o tienen la certificación correspondiente para atender asuntos y/o casos en materia de delitos en contra de animales y/o del medio ambiente.*
- 3. Algún otro miembro del personal adscrito al Poder Judicial cuenta con especialización y/o certificación para atender asuntos y/o casos en materia de delitos en contra de los animales y/o del medio ambiente.*
- 4. Cuál es el área de adscripción de las personas juzgadoras y del personal laboral que si cuenta con la especialización y/o certificación respectiva para atender asuntos y/o casos en materia de delitos en contra de los animales y/o del medio ambiente.*

Respuesta: Se le hace del conocimiento al peticionario que en el Poder Judicial del Estado de Guerrero, no se cuenta con personas juzgadoras especializadas y/o que tengan la certificación correspondiente para atender asuntos y/o casos en materia de delitos en contra de los animales y/o del medio ambiente, en ese sentido no se está en posibilidad de dar respuesta a sus peticiones marcadas con los números **1, 2, 3 y 4** de su solicitud.

Sin otro particular, sírvase recibir la expresión de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA ESTATAL

LIC. CELSO UBALDO DE LA SANCHA.


CUS*MAS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO